

MIGUEL C. VIVANCOS

MARTIROLOGIO
MATRITENSE
DEL SIGLO XX

Volumen II

**Los religiosos y religiosas martirizados
en la diócesis de Madrid-Alcalá**

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
Madrid · MMXXII

© Miguel C. Vivancos

© Biblioteca de Autores Cristianos, 2022

Manuel Uribe, 4. 28033 Madrid

www.bac-editorial.es

Depósito legal: M-17062-2022

ISBN: 978-84-220-2249-7

Diseño: Juan Salvador Turmo

Preimpresión: BAC

Impresión: Rodona Industria Grafica, S.L. Pamplona (Navarra)

Impreso en España. Printed in Spain

Fotografía de cubierta: *Cristo en la cruz* (siglo xvii). Monasterio de benedictinas de San Plácido, de Madrid. Destrozado en 1936 al inicio de la persecución religiosa. Foto Machicado

Guardas: *Puerta del bien y del mal*, de Luciano Minguzzi (1911-2004), colocada en el atrio principal de la basílica de San Pedro en 1977, con motivo del 80 cumpleaños de san Pablo VI

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.cedro.org; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

SUMARIO

PRÓLOGO	9
JUAN ANTONIO MARTÍNEZ CAMINO Obispo Auxiliar de Madrid	
INTRODUCCIÓN	15
SIGLAS Y SÍMBOLOS	31
INSTITUTOS RELIGIOSOS FEMENINOS	35
Adoratrices	37
Carmelitas descalzas	65
Celadoras del Culto Eucarístico	68
Clarisas	71
Concepcionistas	75
Esclavas del Espíritu Santo y de la Caridad	93
Escolapias	99
Franciscanas de Ntra. Sra. del Buen Consejo	101
Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor	103
Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús	108
Hermanas de María Teresa Siervas de Jesucristo	116
Hermanas Trinitarias	119
Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl	121
Jerónimas	140
Josefinas	143
Reparadoras	146
Salesas	148
Santos Ángeles Custodios	157
Siervas de María	160
Terciarias franciscanas	165
Trinitarias	176
INSTITUTOS RELIGIOSOS MASCULINOS	181
Agustinos	183
Agustinos recoletos	298
Amigonianos	301
Benedictinos	312
Camilos	321
Capuchinos	326
Carmelitas calzados	347

Carmelitas descalzos	361
Claretianos	379
Congregación de los Sagrados Corazones	405
Dominicos	420
Escolapios	474
Franciscanos	547
Hermanos de las Escuelas Cristianas	575
Hermanos de San Juan de Dios	620
Hermanos Maristas de la Enseñanza	667
Jerónimos	693
Jesuitas	696
Marianistas	717
Mercedarios	725
Oblatos de María Inmaculada	742
Padres Maristas	765
Pasionistas	772
Paúles	785
Redentoristas	834
Salesianos	856
Trinitarios	891
CASOS NUEVOS	895
CUADRO GLOBAL	897
APÉNDICES	899
I. Comparación con el listado de A. Montero	901
II. Correcciones y añadidos al volumen I del <i>Martirologio matritense del siglo XX</i> (Arzobispado de Madrid)	905
BIBLIOGRAFÍA	917
ÍNDICES	921
1. Índice por institutos religiosos	923
2. Índice por orden alfabético de nombres	931
3. Índice por orden alfabético de apellidos	938
4. Índice por lugar de nacimiento	946
5. Índice por edad	955
6. Índice por fecha de martirio	960
7. Índice por lugar de martirio	971
8. Índice por lugar actual de sepultura	976

PRÓLOGO

Juan Antonio Martínez Camino

Obispo auxiliar de Madrid

Este segundo volumen del *Martirologio matritense del siglo XX* ve la luz solo tres años después de la aparición del primero¹. Aquel fue el fruto de un trabajo de más de cuatro años llevado a cabo bajo nuestra dirección por un equipo de unas diez personas; este es la obra de un solo autor, el sacerdote e historiador Miguel Carlos Vivancos, quien, respondiendo a la invitación de un servidor y siguiendo el patrón del primer volumen, nos ofrece un libro necesario que esperaba la mano experta que supiera alumbrarlo.

El Martirologio matritense del siglo XX, en los dos volúmenes que lo componen hasta el momento, es una obra pionera de notable trascendencia. Recoge, por primera vez, el elenco completo de todos los eclesiásticos que fueron asesinados en Madrid en la persecución religiosa perpetrada por la revolución de los años treinta del siglo pasado, cuya eclosión más sangrienta tuvo lugar durante los primeros meses de la guerra civil, de julio a noviembre de 1936. El primer volumen trae los datos biográficos básicos de los 426 sacerdotes y seminaristas diocesanos y este segundo de los 661 religiosos y religiosas martirizados². Por fin, se tiene así fácilmente a la vista el panorama increíble y admirable de los 1.087 eclesiásticos que fueron muertos en Madrid, víctimas de aquella tremenda persecución.

No fueron ellos los únicos que dieron la vida en la capital de España por causa de la fe en Jesucristo y en su santa Iglesia. También muchos seglares (pertenecientes a la Acción Católica, a la Adoración Nocturna, a la Asociación Católica de Propagandistas, a otras asociaciones católicas, o a ninguna) fueron asesinados por la razón fundamental de ser católicos. De hecho, en diversas causas de canonización por martirio de la provincia eclesiástica de

¹ Arzobispado de Madrid, *Martirologio matritense del siglo XX. I: Los sacerdotes y seminaristas de la diócesis de Madrid-Alcalá y otros martirizados en Madrid*, BAC, Madrid 2019.

² La cifra de 426 sacerdotes y seminaristas asesinados en Madrid es la más precisa a día de hoy, según las correcciones que se aportan en el Apéndice II de este volumen.

Madrid figuran ya 104 fieles laicos, varones y mujeres. A los laicos habrá que dedicarles, si Dios quiere, al menos un tercer volumen del *Martirologio matritense del siglo XX*.

La persecución sufrida por la Iglesia en la España del siglo xx fue la que, en números absolutos, causó más mártires en la historia moderna del cristianismo occidental. Las cifras comúnmente aceptadas son las que dio Antonio Montero en su pionera investigación de 1961, referidas solo a los eclesiásticos: un total de 6.832 mártires, de los cuales 4.184 eran sacerdotes y seminaristas diocesanos, 2.365 religiosos y 283 religiosas³. En realidad, el número de estos mártires es mayor, a juzgar por los estudios más exactos que han ido apareciendo desde entonces. Solo según los datos aportados por los dos volúmenes del *Martirologio matritense del siglo XX*, a los números de Montero hay que sumarles 54 sacerdotes diocesanos y 5 religiosos más. El minucioso estudio de Rodríguez Fernández muestra que las religiosas asesinadas fueron 296⁴. Por tanto, el número de mártires eclesiásticos en toda España no bajará seguramente de los 7.000. Lo cual significa que fue asesinado el 17,5 % de los en torno a 40.000 eclesiásticos varones que por entonces se contaban en España. Este porcentaje habría que multiplicarlo aproximadamente por dos, si consideráramos solo la mitad del país que sufrió la persecución⁵.

Sin embargo, en términos relativos, la mayor persecución del cristianismo en Occidente fue la sufrida por la Iglesia católica en Albania a manos del régimen comunista, entre 1944 y 1991. Allí, en este periodo de tiempo,

³ Cf. A. Montero, *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*, BAC, Madrid 1961, 762.

⁴ Cf. G. Rodríguez Fernández, *El hábito y la cruz. Religiosas asesinadas en la Guerra civil española*, Edibesa, Madrid 2007, 596. En el libro que el lector tiene en sus manos, aparecen todavía otras tres religiosas más. De las religiosas asesinadas, algo más de una de cada tres cayeron en Madrid.

⁵ Cf. A. Montero, *Historia de la persecución religiosa*, 763. En toda España, el clero diocesano perdió el 13 % y los religiosos el 23 % de sus efectivos. Considerando solo la zona roja, los diocesanos habrían caído allí en un 26 % y los religiosos en un 46 %, como término medio. En Madrid la proporción es más alta, teniendo en cuenta que aquí fueron muertos el 32,2 % de los sacerdotes diocesanos con oficio en la diócesis (355 de un total de 1.100). No tenemos datos del número total de religiosos residentes por entonces en Madrid.

todos los sacerdotes católicos fueron encarcelados; un tercio de ellos murió a causa de las penalidades del cautiverio y otro tercio fue directamente asesinado. Naturalmente en aquel pequeño país, donde además el catolicismo es minoritario, las cifras absolutas son mucho menores que las de España. Pero fueron mártires ciento veintinueve de los seis obispos y ciento cincuenta y seis sacerdotes que integraban el clero católico en Albania⁶.

La persecución más sangrienta de las sufridas por el cristianismo en toda su historia, en números absolutos, parece que fue la causada por el régimen comunista en Rusia durante los largos años del sistema soviético. La Iglesia ortodoxa rusa sufrió en ese tiempo el martirio de unos doscientos mil clérigos, monjes y monjas; de entre ellos fueron mártires unos doscientos cincuenta obispos⁷. A los casos de Albania y de Rusia hay que añadir los de Armenia, México, China, Alemania, países del centro de Europa y de los Balcanes, sudeste asiático, etc.

Nunca antes, como en el siglo xx, tantos cristianos habían tenido que pagar con la vida la fidelidad a su fe. El número de mártires de todas las confesiones cristianas durante dicha centuria es difícil de establecer con precisión. Las cifras más restrictivas hablan de tres millones. Es la cantidad por la que se inclina Andrea Riccardi en su obra *El siglo de los mártires*, recién citada, la mejor panorámica sobre este asunto. Baste recordar que el número de mártires producido por las persecuciones del imperio romano durante los tres primeros siglos de nuestra era parece que estaría en torno a los ciento cincuenta mil⁸.

El siglo xx fue el siglo de los mártires porque fue el siglo de las víctimas. Además de los mártires cristianos, hubo millones y millones de personas que

⁶ Cf. D. Rance, *Albania. Hanno voluto uccidere Dio. La persecuzione contro la chiesa cattolica in Albania (1944-1991)*, Avagliano, Roma 2014, 92 (el original francés es de 1996). Sobre los mártires albaneses beatificados en 2016, cf. D. Rance, *El beato Mark Çuni y los mártires de Albania*, Colección Mártires del siglo XX, n.º 13, Encuentro, Madrid 2018.

⁷ Cf. A. Riccardi, “¿Un holocausto cristiano?”, en: Íd., *El siglo de los mártires. Los cristianos en el siglo XX*, Colección Mártires del siglo XX, n.º 1, Encuentro, Madrid 2019, 46-51.

⁸ Según cálculos de Ludwig Hertling citados por D. Ruiz Bueno (ed.), *Actas de los mártires*, BAC, Madrid ⁵1996, 101-114.

fueron presa mortal de la violencia en los frentes de las guerras más atroces de la historia, en los campos de concentración y en las hambrunas causadas por motivos ideológicos y políticos. No conviene olvidarlo; el motor principal de tal violencia fueron las ideologías del odio, sistemas de pensamiento ateos y violentos, que venían fraguándose en Europa desde el siglo XVIII. Los ejecutores principales de las masacres fueron los sistemas políticos totalitarios nacionalistas “liberales”, comunistas y nacionalsocialistas que trataron de imponer soluciones totales a los problemas humanos al dictado de aquellas ideologías.

Estas someras alusiones a las condiciones ideológicas y geográficas del siglo más violento de la historia sitúan en su contexto histórico la persecución sufrida por la Iglesia en la España del siglo XX. *El Martirologio matritense del siglo XX* ha de ser leído en ese amplio horizonte del martirio de los cristianos de todas las confesiones a lo largo y ancho del mundo. La persecución no fue algo peculiar de España ni, mucho menos, una especie de particular arreglo de cuentas con el catolicismo español. La fe cristiana fue perseguida de modo sistemático y violentísimo en todo el mundo, con independencia de las circunstancias históricas especiales de cada una de las iglesias en los diversos ámbitos geográficos en los que se desenvolvían. En otro lugar hemos estudiado las dimensiones históricas y teológicas de este fenómeno, cuyo significado ha de ser bien comprendido, si se quiere entender la historia contemporánea⁹. Desde el punto de vista teológico, los mártires del siglo XX, tuvieron, sin duda, la misión providencial de dar testimonio de la gran causa del Dios de la misericordia y de la paz a una Humanidad lacerada como nunca por la violencia y por la guerra.

Para la Iglesia, el martirio no es una realidad anormal o inesperada. Las palabras del Maestro no fueron pronunciadas en vano: “Si a mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán” (Jn 15,20). Los mártires del siglo XX están pasando a engrosar el *Martirologio* de modo muy abundante y rico en promesas. El *Martirologio* es, como se sabe, el libro litúrgico en el que la Iglesia católica inscribe a aquellos hijos suyos que se han unido especialmente a Cristo en el amor, expresado en la efusión de la sangre y/o en las virtudes eximias. Es un libro para el culto de los santos y beatos reconocidos oficialmente en los procesos canónicos correspondientes. Son ya

⁹ Cf. J. A. Martínez Camino (ed.), *Victimas y mártires. Aproximación histórica y teológica al siglo XX*, Colección Mártires del siglo XX, n.º 2, Encuentro, Madrid 2017, con la amplia bibliografía allí citada.

más de dos mil los mártires de España del siglo xx cuyos nombres han sido inscritos en el *Martirologio romano*.

El *Martirologio matritense del siglo XX* es otro género de libro. Recoge a todos los que han sido muertos con fama de mártires, por ser católicos, con independencia de que hayan sido o no reconocidos canónicamente como tales o puedan serlo en el futuro. Como queda dicho, por ahora solo abarca a los eclesiásticos. No hace falta ponderar la gran relevancia teológica y pastoral de esta obra y su trascendencia tanto para la historia de la Iglesia como también para la historia general de Madrid, de España y de la Humanidad.

Agradecemos de todo corazón a Miguel Carlos Vivancos esta valiosísima contribución, hecha de modo tan competente como desinteresado.

Madrid, 6 de noviembre de 2021
*Commemoración de todos los santos
y beatos mártires del siglo XX en España*

INTRODUCCIÓN

De pocos temas habrá tanta información como del que es objeto este libro. Desde el instante en que terminó la persecución religiosa de 1936-1939, la mayoría de las congregaciones religiosas se esmeró en recoger datos sobre sus miembros asesinados. Algunas incluso dieron los primeros pasos para incoar procesos de canonización. Pero el papa Pablo VI, a fin de evitar interpretaciones políticas de un hecho estrictamente religioso, cual es la beatificación o canonización, impuso una moratoria el año 1964, que no fue levantada hasta el pontificado de Juan Pablo II. Fue este papa el que procedió a la primera beatificación de mártires del siglo xx en España, que tuvo lugar en Roma el 29 de marzo de 1987. No fue casualidad que las primeras víctimas en subir a los altares fueran tres monjas contemplativas carmelitas descalzas que, desde su estricta clausura en su convento de Guadalajara, jamás hicieron o dijeron nada que pudiera interpretarse como una intrusión en política. Era evidente que fueron asesinadas *in odium fidei*, esto es, por odio a la fe a Jesucristo y a su Iglesia.

A partir de ahí, las beatificaciones se fueron multiplicando y no han cesado durante los pontificados de Benedicto XVI y del papa Francisco. En todos los casos se ha procedido a una rigurosa investigación sobre las razones que llevaron a estos hombres y mujeres a la muerte. El número de beatificados se acerca a los dos mil, siendo en su gran mayoría miembros de órdenes religiosas (aunque es posible que al acabar la impresión de este libro se haya superado ya esa cifra). Esto es fácilmente explicable, pues una orden religiosa, de gobierno centralizado, dispone por lo general de muchos medios y archivos para afrontar la investigación que exige un proceso de estas características. Frente a ellos, el número de miembros del clero secular beatificados es pequeño, ya que diócesis por diócesis la búsqueda de documentación se hace muy difícil y a veces imposible, por pérdida de los archivos o porque en un primer momento no se hizo una investigación tan exhaustiva como la que llevaron a cabo los religiosos. Téngase en cuenta que, a más de ochenta años de distancia, estas causas son ya plenamente históricas, porque han desaparecido prácticamente todos los testigos y solo la prueba documental puede arrojar luz en cada caso. A mayor razón, las beatificaciones de laicos de ambos sexos que murieron por su fe en Cristo son tan solo un pequeñísimo número, ya que aquí se acrecientan las difi-

cultades para hallar documentación y para determinar que la causa de la muerte fue principalmente religiosa.

Dicho esto, centrémonos en el objeto de este volumen: los mártires pertenecientes a institutos religiosos masculinos y femeninos que fueron asesinados en el territorio de la entonces diócesis de Madrid-Alcalá, que coincide con la provincia administrativa de Madrid y las tres diócesis que actualmente componen esta provincia eclesiástica. Esta acotación geográfica no supone grandes problemas; si acaso la de aquellos que son asesinados en algunas carreteras, como la de Valencia, sin que sepamos exactamente en qué kilómetro. Pero son pocos casos y, ante la duda, hemos preferido incluirlos.

Alguna dificultad presenta la definición de orden religiosa y la pertenencia de sus miembros a la misma. Un novicio, que aún no ha profesado, ¿es religioso o laico? Estrictamente hablando no es aún religioso, pero su opción por la vida religiosa está clara, además de haber sido asesinado por vestir un hábito concreto. Los asesinos no entraban en estas disquisiciones propias del derecho canónico y para ellos todos eran frailes, curas o monjas. Por eso los novicios están incluidos como tales. No así los alumnos o educandas de varias congregaciones, cuya pertenencia al estado laical es evidente, aunque en ocasiones fueran considerados por los verdugos como auténticos religiosos. Algún caso, como el del capuchino Norberto de Cembranos de Villalquite (¶127), puede ofrecer dudas, ya que se trataba de un donado que, en realidad, no dejaba de ser un laico aunque vistiera el hábito propio de la orden. Sin embargo, hechas estas consideraciones, hemos preferido incluirlo, junto con unos pocos más.

Hay un caso concreto de una pía unión femenina de derecho diocesano cuyas miembros no pueden considerarse religiosas *stricto sensu*, pero sí a sus fundadoras, porque procedían de otro instituto del que no se habían desligado formalmente. Nos referimos a las Esclavas del Espíritu Santo y de la Caridad (¶47-50), tres de cuyas fundadoras procedían de las adoratrices. Con dudas hemos incluido a una cuarta, a la que algunos documentos califican de novicia, pero no a otras educandas, de las que no sabemos si pretendían unirse a la pía unión. En cualquier caso, este fue uno de los asesinatos más abyectos de los que se recogen en estas páginas.

Hemos intentado ajustarnos al esquema del primer volumen de este *Martirologio matritense*, reservado al clero secular, aunque con algunas variantes: Nacimiento, Fallecimiento, Sepultura, Familia, Vida religiosa, Personalidad, Martirio, Canonización (estado del proceso), Publicaciones del mártir, Bibliografía utilizada. En determinados casos alguno de los apartados ha que-

dado vacío por falta de información. En unos pocos más nos hemos limitado a una brevísima reseña por ignorarlo casi todo del mártir en cuestión. En el apartado reservado a la familia hablamos también de los años del mártir previos a su ingreso en religión. Téngase en cuenta que la gran mayoría en el caso de los varones ha pasado antes por el seminario menor, juniorado, oblatario o escuela apostólica (que todos estos nombres recibe) donde, desde los diez hasta los catorce o quince años, por lo general, se estudiaban las llamadas Humanidades. En ese momento no son propiamente religiosos, por lo que esta información va en el apartado correspondiente a la familia y primeros años. En el apartado de vida religiosa damos la fecha de su ingreso o toma de hábito y de su primera profesión y, en el caso de los sacerdotes o diáconos, la fecha de su ordenación. En el caso de monjes y monjas no se suele cambiar de monasterio, pero en los miembros de la vida activa es muy normal que haya una gran movilidad. Se mencionan los principales destinos hasta su muerte, sin pretensiones de exhaustividad.

Queremos abarcar a todos los religiosos, beatificados o no, que fueron asesinados en Madrid en el período comprendido entre 1936 y 1939. Esto incluye a aquellos que no estaban destinados en la diócesis en el momento de iniciarse la persecución, pero que fueron asesinados en Madrid por diversas razones: se hallaban de paso, buscaron aquí refugio más seguro o, detenidos en otro sitio, fueron trasladados aquí para sufrir la muerte. Por idéntica razón no mencionamos a los que, estando destinados en la diócesis de Madrid, sufrieron el martirio fuera del territorio diocesano. Recoger una breve noticia de cada uno de los beatificados es tarea fácil, gracias a los libros publicados por la Conferencia Episcopal Española, fruto del esfuerzo de María Encarnación González Rodríguez. En algunos casos hemos completado esta noticia con los datos que ofrecen los libros y folletos que cada congregación ha dedicado a sus mártires. Mucho mayor esfuerzo ha habido que dedicar a los no beatificados, porque incluso hay casos en que no han sido recogidos por sus propias congregaciones o lo ignoraban casi todo de ellos. Pero no hemos hecho una investigación científica, que nos llevaría muy lejos y dejaría este libro *ad kalendas graecas*. Nos hemos servido en muchos casos del magnífico listado de José Manuel de Ezpeleta Arias, que lleva años dedicado a la ímproba tarea de recoger a todas las víctimas de la represión en el Madrid republicano, utilizando sobre todo la llamada Causa General. Su generosidad bien merece nuestro agradecimiento. Pero, en cualquier caso, solo ofrecemos pistas para una ulterior investigación.

Una última observación por lo que se refiere a la bibliografía. En muchas ocasiones hemos acudido a la información que facilitan diversas páginas consul-

tables en la red. Casi todas las congregaciones religiosas tienen la suya, pero de todos es conocido que con frecuencia los enlaces dejan de estar operativos. En un primer momento habíamos colocado cada uno de ellos en la bibliografía de cada mártir, pero durante el transcurso de la confección de este libro nos hemos dado cuenta de que muchos enlaces ya no sirven. El que quiera ampliar información por este medio no tendrá dificultad en encontrar las páginas de cada congregación religiosa, por lo que nos hemos limitado a dejar constancia solo de aquellas que han sido fuente exclusiva de información y las que corresponden al *Diccionario Biográfico Español*, de la Real Academia de la Historia.

Somos conscientes de que este elenco ni es completo ni podrá llegar a serlo algún día. Hay muchos desaparecidos cuya pista es imposible seguir. Hay casos de lo que parecen errores evidentes, como el del Hermano de la Salle, Rafael Andrés, que aparece citado como mártir de Griñón en un libro de 1941, sin que luego se vuelva a saber nada de él; y se ha de notar que este es un caso muy estudiado¹. O el del claretiano, hermano Pedro Vives, destinado en Madrid, pero a quien la persecución y la muerte sorprendieron en Mas Claret (Lérida)². También hay casos, como el de la concepcionista María Lourdes Hípola González, o el de la cisterciense calatrava, Concepción Hidalgo³, que sobrevivieron a la persecución, aunque en algunos estudios aparecen como mártires.

¹ Por Hermanos de las Escuelas Cristianas, *Los Hermanos de las Escuelas Cristianas en el glorioso Movimiento Nacional*, Bruño, Madrid 1941, 290, sabemos que pertenecía a la comunidad de Griñón y es calificado de mártir (aunque quizás lo confunda con Sixto Andrés, en el siglo Andrés Merino Bascones). Pero no figura en ningún otro libro, como por ejemplo *Hermanos mártires de la guerra civil española 1936-1939*, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Valladolid 1993, donde están todos los de España según las noticias necrológicas publicadas en 1940.

² Citado por C. Bau, *La persecución religiosa en España durante la revolución marxista y la guerra de liberación 1934-1939*, Valencia 1952 (pro manuscrito) 551, como asesinado en Madrid. Sin embargo A. Montero Moreno, *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*, BAC, Madrid 2004, 882, ya dice que fue asesinado en Mas Claret, como es lo cierto. E. Barea Amorena, *Mártires claretianos del santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 22. Madrid 1936)*, Publicaciones Claretianas, Madrid 2005, 389-399.

³ Citada por A. Montero, *Historia de la persecución religiosa en España*, 820, sin indicación de fecha y lugar de su muerte.

El juicio de la Iglesia, sancionado por el papa Benedicto XIV ya en el siglo XVIII y aun mucho antes en la práctica, considera como mártires a aquellas personas que han muerto a consecuencia de los padecimientos o malos tratos experimentados en la cárcel⁴. Varios de los mártires beatificados y recogidos aquí han muerto en prisión o fuera de ella por esta razón, como, por ejemplo, el marista, hermano Euquerio (↗382), o el salesiano, hermano José María Celaya Badiola (↗531). Otros, en cambio, no han subido a los altares, como el mercedario, padre Jesús Tizón Boleira (↗426), hallado muerto el 24 de febrero de 1938 en un sótano de la calle Infantas, donde se escondía para protegerse de los bombardeos, después de haber sufrido penalidades sin cuento en las cárceles. Dos escolapios, Esteban Mata Escribano y José Alarcón García (↗256 y 258), murieron de enfermedad en la cárcel de Ventas. Hay casos de muerte natural, con evidente relación causa-efecto entre la persecución y la muerte, que no hemos incluido por falta de más datos. Por ejemplo, el de una carmelita que enloqueció y murió:

Esa misma tarde [14 de agosto] habían sido traídas a la malhadada checa otras tres carmelitas de Santa Ana. Son las hermanas María de Jesús, Natividad y Beatriz. Jóvenes las dos primeras. Esta última, anciana y de frágil salud. Al ser cacheadas, en el bolsillo de la hermana Beatriz aparece un papel con la dirección de María Sagrario. Preguntada quién es ese sujeto, dice sin reparo que es la priora de la comunidad. Dos días después la pobre hermana Beatriz enloquece. La llevan al hospital y allí muere⁵.

No es este el único caso de locura; también murió demenciado en un sanatorio el salesiano padre Ramón Goicoechea (según documentos de la Causa General), pero no sabemos si estaba ya enfermo antes de la persecución o no⁶.

⁴ J. L. Gutiérrez, “Las causas de martirio del siglo XX”, en: *Ius Canonicum* 37 (1997) 429. En realidad la magna obra titulada *De servorum Dei beatificatione et beatorum canonizatione*, fue publicada entre 1734 y 1738 por el entonces cardenal Próspero Lambertini, que no fue elegido papa hasta 1740. No se trata, pues, de magisterio pontificio, pero sus cuatro volúmenes marcaron un hito en el desarrollo de los procesos de canonización, convirtiéndose en guía segura, universalmente aceptada.

⁵ T. Álvarez, *María Sagrario (Elvira Moragas). Farmacéutica, carmelita y mártir*, San Pablo, Madrid 2011, 143-144.

⁶ Recogido por A. Montero, *Historia de la persecución religiosa en España*, 814, sin indicación de fecha y lugar.

Hay otros casos que parece que la muerte viene provocada por una avanzada edad, como lo eran para entonces los años de una clarisa del monasterio de San Pascual, fallecida en la cárcel-asilo:

En cuanto al resto de las hermanas clarisas del convento, pasaron toda la guerra sufriendo toda suerte de penalidades y una de ellas, sor María de los Ángeles Castillo Bárcena, falleció en la cárcel de mujeres en que se convirtió el Asilo de San Rafael, a los 76 años⁷.

Lo realmente importante es que muchas de estas personas han sido mártires *coram Deo*, aunque no lo sean *coram Ecclesia*, según la distinción clásica de Benedicto XIV⁸. Los que aquí se proponen, con deseo de exhaustividad, bastan para que la Iglesia universal, y la española en particular, haga un ejercicio de memoria histórica, sin ningún afán de revanchismo o enfrentamiento, que carece de sentido a casi noventa años de aquellos acontecimientos, y mantenga vivo el recuerdo de aquellos hombres y mujeres que, consagrados a Dios por la profesión religiosa, vieron coronada su vida con la palma del martirio.

Conviene recordar que el martirio, prueba suprema del amor a Dios y a los hermanos, no presupone el ejercicio previo de las virtudes en grado heroico. Con frecuencia, al reseñar la vida de estos mártires, sus biógrafos han sucumbido a la tentación de hacer de todos ellos un modelo de vida cristiana y religiosa, y no siempre es así. Hay muchos casos de religiosos psicológicamente enfermos, cuya vida era una cruz para ellos mismos y para sus hermanos, aunque la santidad no está reñida con ninguna enfermedad, sea del tipo que sea. Pero hay religiosos que eran simple y llanamente de carácter difícil, peregrinando de comunidad en comunidad en busca de una que fuera capaz de soportarlos. Otros tenían conflictos habituales con los superiores. Por lo general, sus biógrafos han ocultado, en la medida de lo posible, estos y otros defectos, pero leyendo entre líneas se logra descubrirlos en muchos casos. Son pocos los que no intentan tal ocultación o no la llevan al extremo, como sucede con los escolapios, mucho más transparentes que el resto. Creemos que no se falta a la verdad ni se disminuye el valor heroico de la muerte si se dice lo que se sabe a este respecto. No, no es verdad que

⁷ G. Rodríguez Fernández, *El hábito y la cruz. Religiosas asesinadas en la guerra civil española*, Edibesa, Madrid 2006, 55. Según documentos de la Causa General su nombre de pila era Adela.

⁸ J. L. Gutiérrez, “Las causas de martirio del siglo xx”, 427.

haya que aplicar siempre aquel dicho: *De mortuis nihil nisi bene*⁹. En honor a la verdad hay que decir lo que se sabe sobre la vida de estas personas, hombres y mujeres que calificaríamos en su mayoría de personas normales, de la misma forma que sobre su muerte podemos decir que no hemos encontrado ni un solo caso de apostasía ante los tormentos y el martirio¹⁰.

No es función de este prólogo ofrecer una visión de conjunto de la persecución religiosa en Madrid en 1936-1939, cuando ya hay algunas publicadas. Entre ellas destacan las de dos sacerdotes. La primera en el tiempo es la de José Luis Alfaya, que apareció en 1998; el libro es resumen de una tesis doctoral con la que el autor pretendía “poner de relieve el papel que la Iglesia de Madrid desempeñó durante este trienio”¹¹. Su investigación se estructura en cuatro partes: revolución y persecución religiosa (I); Madrid, una iglesia de catacumbas (II); la diócesis en el exilio (III); la Iglesia madrileña, devastada (IV). Habría que decir que es una historia de la Iglesia y clero diocesanos, dejando de lado la vida religiosa en su conjunto, salvo menciones de pasada, por lo que no conviene a nuestro objeto. Sin embargo, es útil para conocer la realidad de aquella Iglesia perseguida, aunque los datos concretos, referidos a personas, deban ser corregidos en varios casos. La segunda obra es la de José Francisco Guijarro García, que vio la luz en 2006. Es verdad que prácticamente la mitad del libro (I y II) se dedica a analizar con excesiva prolijidad los antecedentes políticos de la persecución y la respuesta oficial de la Iglesia frente a ella¹², pero también destina la otra mitad a estudiar la persecución anárquica en Madrid (III), en los pueblos de la diócesis (IV), el sistema de checas (V) y las sacas (VI). Como es lógico, no pueden faltar en él numerosas referencias a los religiosos, pero tampoco este tema es objeto de un estudio particular.

Desde el triunfo del Frente Popular en febrero el temor se apoderó del clero. Muchos de sus miembros se proveyeron de cédulas de identificación donde

⁹ Literalmente: “De los muertos nada sino bien”, pero en mejor castellano: “De los muertos solo hay que decir cosas buenas”.

¹⁰ Como también señalan, entre otros, J. Arrarás Iribarren, *Historia de la cruzada española*, IV, Ediciones Españolas, Madrid 1941, 521 y J. L. Alfaya, *Como un río de fuego. Madrid, 1936*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona 1998, 167.

¹¹ J. L. Alfaya, *Como un río de fuego. Madrid, 1936*, 24.

¹² J. F. Guijarro, *Persecución religiosa y guerra civil. La Iglesia en Madrid, 1936-1939*, La Esfera de los Libros, Madrid 2006, 27-358.

no constara su condición de religiosos, aunque en el seno de una misma comunidad unos individuos fueron más precavidos que otros¹³; algunas comunidades se hicieron con pisos propios o de alquiler para el caso de que tuvieran que abandonar sus residencias habituales; la mayoría se procuró trajes de seglar en previsión de una persecución que se antojaba inminente. Sin embargo, otros no veían el panorama tan negro y pensaban que la cosa se iba a quedar en medidas represivas que, en ningún caso, llegarían al derramamiento de sangre. El beato José Antón, prior de la comunidad benedictina de Nuestra Señora de Montserrat, en la calle de San Bernardo, se expresaba así el 20 de abril de 1936, cuando ya se habían producido incendios o saqueos en iglesias, como la parroquia de San Luis o la iglesia de San Ignacio, destruidas el 13 de marzo de ese mismo año:

Yo no veo la situación tan negra como algunos la pintan. Habremos de sufrir, claro está, pero yo sigo confiando en que el Señor se apiadará de nosotros después de habernos amorosamente corregido y sacudido el polvo de nuestro hábito religioso [...]. En fin, ¡Dios sobre todo!¹⁴.

No es este caso único de un optimismo que los acontecimientos inmediatos se encargarían de desmentir. Desde el sábado, 18 de julio de 1936, la situación empezó a deteriorarse rápidamente. El domingo, día 19, aún se celebraron misas, incluso a puerta abierta, en muchas de las iglesias parroquiales, religiosas y monásticas que había en Madrid. Pero enseguida comenzaron las incautaciones y saqueos de edificios. Téngase en cuenta que en 1936 había en Madrid cuarenta y tres parroquias y 276 iglesias, oratorios y otros lugares de culto, muchos de los cuales se hallaban en manos de comunidades religiosas¹⁵. Creemos de interés, para calibrar el alcance de la perse-

¹³ Por ejemplo los franciscanos de San Fermín de los Navarros (P. Sagüés Azcona, *La Real Congregación de San Fermín de los Navarros [1683-1961]*, Cisneros, Madrid 1963, 253).

¹⁴ M. C. Vivancos, *El monasterio de Montserrat de Madrid durante la persecución religiosa de 1936*, Abadía de Silos, Santo Domingo de Silos 2005, 99.

¹⁵ O sea, 379 según Arrarás (*Historia de la cruzada española*, 521). Alfaya contabiliza más de 700 templos en toda la diócesis (*Como un río de fuego*, 262). Para lo que sigue nos hemos servido fundamentalmente del abultado listado de Arrarás (ibíd., 521-606), corrigiéndole cuando disponemos de fuentes más fiables. Aunque haya evidentes errores, su relación puede darse por buena; cuando ofrece los nombres de los sacerdotes y religiosos asesinados acierta

cución, ofrecer una panorámica de las casas religiosas asaltadas, saqueadas e incendiadas en los primeros momentos, pero nos limitamos a aquellas de las que sabemos el día en que eso sucedió. Este listado podrá parecer pesado, pero dará una idea del ambiente de terror que debió de recorrer Madrid al inicio de aquella persecución, sobre todo en los meses de julio y agosto.

Antes del día 18 de julio, algunas comunidades habían abandonado, en todo o en parte, sus casas, como el grueso de la comunidad de las salesas del monasterio de la calle de Santa Engracia, trasladadas al pueblo navarro de Oronoz, o las religiosas de los Santos Ángeles Custodios, que ya no vivían en su colegio de la calle Ayala, sino en casas particulares, lo que no evitará que el colegio sea saqueado el día 28. Las pocas salesas que quedaban en el monasterio lo abandonaron ese sábado para trasladarse a un piso. Pero en este primer día, cuando en Madrid ya se sabe con certeza que el ejército se ha sublevado en Melilla, son muchas las casas religiosas invadidas. El monasterio de las comendadoras de Santiago es asaltado, saqueado y sus religiosas expulsadas. Hay un primer intento de hacer lo mismo en las descalzas reales, pero no se hará efectivo hasta el día 23. Por lo que hace a los colegios, el de las Hijas de Cristo Rey, en la calle de las Fuentes, es transformado en cuartel de milicias. Este mismo día, o quizás el siguiente, es incautado por unos guardias de asalto el colegio de San Rafael, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en la calle Guzmán el Bueno. Las Hermanas de María Teresa, Siervas de Jesucristo, abandonan su colegio, pero afortunadamente es puesto bajo la protección de la embajada francesa, por ser de tal nacionalidad la mayoría de las religiosas. Las obras benéficas y asistenciales no se libran de la persecución; el asilo llamado Cuna de Jesús, regentado por las salesianas del Sagrado Corazón, es incautado por la tarde de ese día y su capilla destruida; las Hijas de la Caridad, que están a cargo del Instituto Oftálmico, reciben orden del ministerio de Gobernación de abandonar la casa en tres horas; esa misma tarde también una cuadrilla de hombres armados irrumpe en el asilo de las Hermanas de los Pobres en la calle López de Hoyos y obliga a cerrar la capilla. En las cercanías de Madrid, las Hermanas de María Reparadora de la casa noviciado de Chamartín de la Rosa fueron abandonando paulatinamente el edificio ante el cariz que iban tomando los acontecimientos.

en la mayoría de los casos, aunque es comprensible que se encuentren fallos en fechas y nombres. Muchos años después, y disponiendo de estudios específicos de muchas órdenes religiosas, tampoco podemos estar seguros de no haber cometido errores del mismo jaez. Para no multiplicar las notas, remitimos a las páginas citadas, y a nuestras propias pesquisas, para cuanto sigue.

A pesar de todo, el domingo, día 19, algunas iglesias de Madrid todavía se atreven a abrir y celebrar misas. Pero son varios los monasterios desamparados por sus monjas: las concepcionistas de San José y las de La Latina, las salesas del segundo monasterio de la Visitación, las jerónimas de la Concepción de la calle Lista, las benedictinas de San Plácido (a las tres de la tarde, exactamente) abandonan sus respectivos monasterios, que son saqueados inmediatamente o en los días siguientes. Los monjes benedictinos de Nuestra Señora de Montserrat harán lo mismo en la noche, al saber del incendio de la catedral. Los capuchinos de Jesús de Medinaceli, los dominicos del Rosario y los trinitarios que regentan la iglesia de San Ignacio (que ya había sido quemada el 13 de marzo de 1936) se ven obligados a evacuar sus casas. Colegios asaltados lo serán los de los salesianos de Atocha y de Francos Rodríguez; el de Nuestra Señora del Buen Consejo, de agustinos, en la calle Juan Montalvo; el de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Chamberí; el de Nuestra Señora del Carmen, de la calle Toledo, patrocinado por la Asociación de Señoras Católicas de Madrid; el de las Hijas de la Caridad en la calle Lope de Vega; y el de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la calle de Cervantes. Los camilos, dedicados a la atención de enfermos, ven cómo su residencia de la calle López de Hoyos es asaltada e incendiada a las dos de la tarde de este mismo día.

El lunes, día 20, es especialmente aterrador para las casas religiosas. Tras el asalto al cuartel de la Montaña, el monasterio de agustinas del beato Orozco, en la calle Goya, es incendiado y el de Santa Ana y San José, de monjas carmelitas descalzas, y el de bernardas del Santísimo Sacramento, de la calle Mayor, son asaltados y saqueados; el de dominicas de Santa Catalina de Siena, en la calle Mesón de Paredes, es convertido en ateneo libertario. Es también saqueado el convento de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico y las religiosas obligadas a desampararlo. Casas de varones que sufren suerte similar son las del Corazón de María, de los claretianos; la de los carmelitas descalzos en la plaza de España y la de los calzados en calle Ayala; la de los agustinos filipinos; la de los agustinos recoletos; la de los dominicos de El Olivar; la de los redentoristas, adscritos a la basílica de San Miguel, y la de los mercedarios de la Buena Dicha. Añádase a esto nada menos que nueve colegios de religiosas y otros tantos de religiosos, sin contar los de fuera de Madrid: los maristas de Torrelaguna y los amigonianos de Carabanchel, con su escuela de Santa Rita y el reformatorio Príncipe de Asturias. Este mismo día también son expulsadas las religiosas que atendían el asilo de las Cigarreras y, en el pueblo de Hortaleza, los padres paúles. Destaca entre todos el asalto e incendio de la Escuela Pía de San Fernando, pues en

él murió abrasado un religioso, mientras que otros dos fueron linchados y asesinados por las turbas en plena calle cuando intentaban huir.

El 21 de julio, martes, es el turno de los monasterios de mercedarias de Alarcón, agustinas recoletas de Santa Isabel, capuchinas de la calle Conde de Toreno y clarisas de San Pascual (estas habían abandonado su monasterio el día 18). Los redentoristas del Perpetuo Socorro padecen lo mismo. Las Hijas de la Caridad del asilo de ciegos, las del hospital de Maudes y las de la casa central de la calle General Martínez Campos son arrojadas a la calle. Tres colegios de la capital son también invadidos. En el Pardo es asaltado el convento de los capuchinos y las concepcionistas son echadas fuera de su monasterio al mediodía y obligadas a marchar de forma casi procesional hasta el puesto de control, en medio de burlas e insultos.

Los días siguientes continúan los asaltos y destrucciones: tres casas el 22, miércoles; nueve el 23, jueves; siete el 24, viernes. Desde el sábado 25 hasta el último día del mes caerán otras trece. Y así hasta que no quedó una sola casa religiosa abierta en Madrid y la parte de la diócesis en manos de la República. Destacamos algunos casos particularmente dramáticos, como el de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Griñón, que el 27 de julio recibieron orden de abandonar la casa, quedando en ella al cuidado de los niños diez religiosos, que fueron allí mismo fusilados al día siguiente a la puerta de la capilla. Algo parecido sucedió el día 30 con esta misma congregación, cuando unos milicianos se presentaron en la procuraduría y librería Bruño, que estaba en la calle Velázquez, e hicieron subir a siete hermanos a un autobús para llevarlos a la Casa de Campo, donde fueron inmediatamente fusilados. En la madrugada del último día de julio las monjas terciarias franciscanas de Cubas de la Sagra fueron expulsadas de su monasterio, que fue incontinenti saqueado, incendiado y reducido a escombros; ocho monjas serán asesinadas juntas el día 18 de octubre en la Pradera de San Isidro. Los Hermanos de San Juan de Dios tenían a su cargo el Instituto San José para enfermos epilépticos, en Carabanchel Alto. El 29 de julio fue asaltado, permitiendo a los religiosos, sin embargo, seguir con su labor, pero el primero de septiembre, cuando los doce hermanos que allí vivían estaban dando de comer a los enfermos, fueron detenidos, subidos a un camión y llevados a fusilar. Extraño es el caso de las Esclavas del Espíritu Santo y de la Caridad, que tenían una casa en la calle de Luisa Fernanda, en una zona especialmente peligrosa, donde permanecieron hasta el 27 de noviembre, en que las religiosas y asiladas fueron detenidas y asesinadas poco después, tras haber sufrido toda clase de vejaciones.

Atendamos ahora a las personas. Al parecer, la primera víctima de la persecución en Madrid tras el 17 de julio de 1936, día en que se sublevó la guarnición de Melilla, fue un niño, el hijo del sacristán de la parroquia de San Ramón Nonato, en el Puente de Vallecas; lo fue el sábado, día 18¹⁶. En la mañana del domingo, 19 de julio, fue asaltado el convento dominico de Nuestra Señora del Rosario, en el barrio de Salamanca; parece que murieron algunos fieles que asistían a la misa¹⁷, siendo herido de bala el padre José Santonja Pinsach (↪ 218), aunque pudo ser llevado al hospital y no murió hasta el 15 de agosto, pero no de sus primeras heridas, de las que convalecía, sino que fue sacado de la cama y llevado a fusilar. El lunes, día 20 de julio, ya fue asesinado un sacerdote secular¹⁸. Los primeros religiosos fueron asesinados ese mismo lunes; en Canillejas cayeron las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús,

¹⁶ J. F. Guijarro, *Persecución religiosa y guerra civil*, 363. El padre de este niño, organista y sacristán de San Ramón, se llamaba, según documentos de la Causa General, Antoliano Serrano Tirado y fue a su vez asesinado el 28 de noviembre de 1936. De su hijo se dice que tenía siete años de edad, pero ignoramos detalles de su muerte. En realidad, todo lo que se sabe, sin indicación de fuentes, es lo que dice Joaquín Arrarás (*Historia de la cruzada española*, 591). Este autor, independientemente de su ideología, ofrece datos, no siempre certeros, es verdad, pero no parece que se invente sucesos no acaecidos. Según él, la iglesia fue asaltada a las nueve de la mañana del día 18 de julio y el niño (cuya edad no indica) fue descubierto escondido en un rincón e inmediatamente asesinado a sangre fría. Acierta al dar la fecha de la muerte del párroco, Emilio Franco Prieto (Arzobispado de Madrid, *Martirologio matritense del siglo XX. I: Los sacerdotes y seminaristas de la diócesis de Madrid-Alcalá y otros martirizados en Madrid*, BAC, Madrid 2019, 192-194) y la noticia de la muerte de los capellanes Tomás Picado Rivas y José López-Álvaro Botija (ibíd., 662, 333), pero el segundo había dejado de serlo en 1915 para pasar de coadjutor a San Jerónimo el Real. Señala también que el sacristán, al que llama Antoliano Gómez, también fue asesinado. Baste esta nota para darse cuenta de cómo no es posible fijarse en una sola fuente para establecer el número de víctimas y las circunstancias concretas de cada caso. En la parroquia de San Ramón se ha mantenido viva la memoria de este niño, pero lo temprano de su asesinato y el tratarse de un niño no favorecieron la recogida de datos más exactos.

¹⁷ J. F. Guijarro, *Persecución religiosa y guerra civil*, 363-364.

¹⁸ Ibíd., 365. Según *Martirologio*, I, 19-20, el primer y único sacerdote secular asesinado en Madrid el 20 de julio fue don Adalberto Delgado Ruiz, presbítero de la diócesis de Plasencia.

Francisca del Sagrado Corazón (f^o 57*) y Rita Dolores (f^o 59*). La madre Rita era una anciana de ochenta y tres años, casi ciega, mientras que madre Francisca, a sus cincuenta y cuatro años, cuidaba de ella. En la villa de Madrid, entre otros casos dudosos, cayeron un agustino (f^o 88), dos dominicos (f^o 206, 208), un marista (f^o 390), tres redentoristas (f^o 507, 510, 512) y tres escolapios (f^o 243, 244, 245), caso este último especialmente trágico por las circunstancias en que se produjo, como hemos dicho más arriba.

La frecuencia de los asesinatos es la habitual en el conjunto de la represión; los meses de julio y agosto son los peores, con más de doscientos muertos. Septiembre inicia el descenso, pues no llegan a setenta los asesinados, mientras que octubre contabiliza unos cincuenta. Sin embargo, noviembre se dispara hacia arriba, porque solo las sacas de las cárceles con destino a Paracuellos de Jarama supusieron ciento ochenta y cinco muertos, a los que hay que añadir unos cincuenta de otros lugares. El día más aciago fue el 30 de noviembre, en que cayeron un total de setenta y cinco religiosos, cincuenta y uno de los cuales eran agustinos. Diciembre, en cambio, solo provoca unas veinte muertes. Las víctimas del año 1937 manifiestan ya otro perfil. Hemos contabilizado solo dos mujeres, pero con dudas en el caso de María de San José (f^o 35*), ya que se supone fue evacuada a Valencia en 1937 y asesinada en el camino, pero no hay certeza. En cambio, Gaudencia Benavides Herrero (f^o 77*) era Hija de la Caridad y, tras pasar por varias cárceles, donde enfermó gravemente, murió finalmente el 11 de febrero de 1937. También algunos varones fueron víctimas de enfermedades contraídas en las cárceles, como los agustinos Ramón Serra Comellas (f^o 15) y Crescencio García Baños (f^o 80), que murieron en distintos hospitales, o el hermano marista Euquerio (f^o 382), que falleció en la prisión. A este respecto, aunque finalmente no muriera en Madrid, es especialmente sobrecogedor el caso del carmelita descalzo, Joaquín de la Sagrada Familia, conventual en el convento anejo al Templo Nacional de Santa Teresa de Jesús, en la plaza de España. Este sacerdote salmantino había nacido en 1863; tenía, pues setenta y dos años cuando comenzó la persecución, una edad avanzada para la época. Estuvo oculto en varios domicilios antes de ser evacuado a Valencia. Se detuvo en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y de ahí marchó a Villacañas (Toledo), donde vivía una sobrina suya, pero en tan extremada pobreza que no podía socorrerle. Anciano y casi ciego, vivía de limosna hasta que un día de febrero de 1939 murió de hambre y de frío¹⁹.

¹⁹ Gabriel de Jesús, “La provincia de San Elías de Castilla”, en: *El Monte Carmelo* 43 (1939) 123-124.

Otros casos de los asesinados en 1937 fueron idénticos a los de 1936, sin más diferencia que haber podido ocultarse por más tiempo. Así, a lo largo de este año murieron el capuchino padre Carlos de Alcubilla (↗122), que logró trasladarse a El Escorial y trabajar como electricista hasta que fue descubierta su condición religiosa, y el también capuchino fray Primitivo de Villamizar (↗128), reconocido como fraile en plena calle y asesinado. Caso parecido, de detención en la vía pública, es el del carmelita descalzo, padre Luis del Niño Jesús (↗152). El hermano lasaliano Braulio Carlos (↗314), que trabajaba en el Socorro Rojo, fue también descubierto y asesinado, de la misma forma que el Hermano de San Juan de Dios, Trinidad Andrés Lanas (↗376), que se servía de un carnet del Partido Nacionalista Vasco. Caso distinto fue el del salesiano Pío Conde Conde (↗542), enviado a Valencia y asesinado en el camino, aunque no se sabe con certeza en qué provincia.

Finalmente, en 1937 fueron asesinados algunos religiosos que se hallaban sirviendo en el ejército republicano, bien por descubrirse su condición religiosa (casos del claretiano Manuel García Díez (↗177), del franciscano fray José Jiménez García de la Serna (↗282), y de los maristas Domingo Ciriaco (↗381) y Jorge Camilo (↗388), bien por ser sorprendidos al intentar pasarse al bando nacional (casos del escolapio Juan Crisóstomo Valdivieso Rebolleda (↗270) y del Hermano de San Juan de Dios, Matías Morín Ramos (↗368).

Siguiendo la tónica general, el año 1938 fue en este sentido mucho más tranquilo, aunque la Iglesia de Madrid-Alcalá seguía viviendo en las catacumbas. Solo conocemos la muerte de tres religiosos: el hermano claretiano Luis de Matías (↗176), muerto por enfermedad y malos tratos; el franciscano, todavía estudiante, Julián Ruiz Aragonés (↗286), muerto al descubrirse su condición de religioso por sus propios compañeros de milicia; y el mercedario padre Jesús Tizón Boleira (↗426) quien, enfermo, con varios meses de cárcel en su haber y sin tener dónde acudir, fue hallado muerto en el sótano donde se refugiaba para protegerse de los bombardeos.

Por lo que hace a los lugares de martirio, dentro del término municipal de Madrid había lugares preferidos, sobre todo si se trataba de grupos numerosos. Las tapias del cementerio del Este, hoy de la Almudena, sirvieron para muchísimos fusilamientos. Este era un lugar que por la actual Avenida de Daroca lindaba con el término municipal de Vicálvaro, por lo que, por norma, los asesinados en el lado izquierdo, según se sube de Madrid a Vicálvaro, eran enterrados en este pueblo, mientras los que caían en el lado derecho recibían sepultura en el cementerio del Este. Esto explica, por ejemplo, que

de las veintitrés adoratrices, asesinadas el 10 de noviembre en este lugar, unas fueran enterradas en el cementerio del Este y otras en el bastante más lejano de Vicálvaro, según el lado de la carretera en que fueron asesinadas. Fueron muchos los religiosos que acabaron aquí sus días. En el lado contrario de Madrid, la Casa de Campo fue también escenario de muchos de estos crímenes, sobre todo en los primeros días, como el de los siete Hermanos de la Salle de la procuraduría y librería Bruño, asesinados el día 30 de julio. La Pradera de San Isidro también fue un sitio habitual, y en ella murieron, por ejemplo, cuatro escolapios los días 26 o 27 de agosto y ocho franciscanas de Cubas de la Sagra el 18 de octubre. Los pueblos cercanos a la capital también presenciaron muchos asesinatos, con frecuencia junto a las tapias de sus respectivos cementerios, donde solían ser luego enterrados en fosas comunes. Aravaca, Boadilla del Monte, Carabanchel Alto y Bajo, Hortaleza, Vallecas o Vicálvaro fueron el destino final de muchos religiosos. Pero a todos ellos supera con creces Paracuellos de Jarama por ser el lugar elegido para acabar con la vida de miles de personas que procedían de las distintas cárceles de Madrid. Más de ciento ochenta y cinco religiosos, todos varones, se cuentan entre ellos.

Pocas diócesis habrá en el mundo que puedan enorgullecerse de una pléyade semejante de mártires. En el espacio que va del 18 de julio de 1936 hasta el 31 de diciembre de ese mismo año fueron asesinados en la diócesis de Madrid-Alcalá unos seiscientos cuarenta religiosos de ambos sexos, pues solo rondan los veinte los que murieron entre 1937 y 1939. Añádanse a ellos un obispo (el de Jaén) y unos cuatrocientos veinticinco sacerdotes diocesanos, asesinados también en su mayoría en los mismos meses del año 1936, para darse cuenta de la magnitud de la persecución. Más de mil sacerdotes y religiosos, a los que habría que sumar una ingente multitud de laicos, hombres y mujeres, asesinados igualmente por el único delito de ser cristianos. La Iglesia tiene la obligación de recordar a sus mártires, de acogerse a su intercesión y de imitar su ejemplo de fidelidad a Cristo, anunciando a todos los hombres que solo el amor y el perdón son capaces de hacer un mundo mejor.

Este libro no hubiera sido posible, en primer lugar, sin la confianza que me otorgó don Juan Antonio Martínez Camino, obispo auxiliar de la archidiócesis de Madrid, al encargármelo. No contento con eso, ha puesto a mi disposición numerosos libros de su biblioteca particular. La biblioteca del monasterio benedictino de Nuestra Señora de Montserrat de Madrid, situada tan cerca de la tumba de sus mártires, me ha sido de gran ayuda. Algunas congregaciones, de cuyos mártires disponía de poca información

impresa, me han dado toda clase de facilidades. Sin la ayuda de fray Carlos Alonso, OSA, un buen grupo de agustinos se hubiera quedado sin apenas información. Sin la colaboración de fray Víctor Sánchez, OAR, casi nada hubiera sabido del único mártir agustino recoleto. Sin la de fray Antonio Benítez, ocd, los carmelitas descalzos hubieran corrido la misma suerte. Lo mismo cabe decir de las monjas jerónimas del monasterio de la Concepción, hoy en El Goloso, o de las Hermanas de María Teresa Siervas de Jesucristo, hoy en Alcobendas. Más arriba ya he citado a José Manuel de Ezpeleta Arias y su valiosa aportación. En la fase final de composición del libro, en la búsqueda de fotografías, ha sido inestimable la ayuda prestada por doña Lourdes Grosso, misionera idente y directora de la Oficina para las Causas de los Santos, de la Conferencia Episcopal Española. A todos ellos, mi agradecimiento y mi oración ante los santos mártires. *Sancti martyres Dei, intercedite pro nobis omniumque salute!* A estos mismos mártires encomiendo a cuantos tengan la bondad de señalarme los fallos y omisiones que sin duda encontrarán en este libro, a fin de que puedan ser tenidos en cuenta en posteriores publicaciones (mvivancos@yahoo.com).